

La Cronica Meridional

SUSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO
PTAS
Almería, un mes. 1.50
Provincias, trim. 5
Extranjero. 10

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 16. Los anuncios se reciben de 3 de la mañana a 5 de la tarde. Anuncios á 10 céntos. de pta. línea en la 4.ª plana y 25 en la 3.ª

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

NUMERO SUUELTO 5 CÉNTIMOS
TELÉFONO NUM. 7.

25 EJEMPLARES 75 CÉNTIMOS
TELÉFONO NUM. 7.

Venta de fincas

DE LA TESTAMENTARIA DE D. FRANCISCA GIMENEZ
Queda abierta licitación bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto, y sin sujeción á tiempo determinado, en casa del Alcaide D. José Quesada, Farmacéutico, Puerta de Purchena; quien aceptará las proposiciones que, de conformidad á lo acordado por el alcaideazgo, sean admisibles. 19

Correspondencia de «La Crónica.»

Madrid.—Sr. D. J. A.—Pagada suscripción hasta fin de Septiembre.
Sabadiell.—Sr. D. J. B.—Idem, idem.
Gergal.—Sr. D. J. F. D.—Idem, idem.
Tijola.—Sr. D. P. A. C.—Idem, idem.
Ádra.—Sr. A.—Idem hasta fin de Junio.
Idem.—Sr. C. de A.—Idem, idem.
Idem.—Sr. D. F. A. R.—Idem, idem.
Idem.—Sr. D. F. C.—Idem, idem.
Idem.—C. de la C.—Idem, idem.
Idem.—Sr. D. C. T.—Idem, idem.
Idem.—Sr. D. J. S.—Idem, idem.
Idem.—Sr. D. A. L.—Idem, idem.
Idem.—Sr. D. M. S. R.—Idem, idem.
Idem.—Sr. D. E. B. R.—Idem, idem.
Idem.—C. A.—Idem, idem.
El Administrador, Emilio Berruete Rueda.

CONTRA-MUELLE.

El día 3 del pasado mes de Agosto quedó aprobado por la Dirección general de Obras Públicas, el proyecto del puente-báscula y caseta para las obras del muelle de Levante, sin que á esta fecha se hayan circulado las órdenes á la Junta de Obras del Puerto, estando paralizados con este motivo los trabajos, y los jornaleros desfalleciendo de hambre.

Hay que advertir que las obras de dicho puente-báscula y caseta importan unas *tres mil pesetas* y para su aprobación se mandó el proyecto á la Dirección de Obras Públicas á fines de Abril.

Las obras del puerto, presupuestadas en unos siete millones y pico de reales y que debieron empezarse el 27 de Junio no han podido inaugurarse por la falta de dicho puente-báscula, en tanto vienen desde esa fecha los pobres trabajadores, comiéndose los nudillos de hambre.

Llamamos, pues, la atención del Sr. Director general de Obras Públicas, del ministro de Fomento Sr. Xiquena, y de la prensa toda de España, á quien rogamos nos apoye para que circulen las órdenes inmediatamente y se mande el proyecto, hace un mes aprobado, siquiera no sea más que en atención á las mil y una desgracias que sufre esta provincia, la más desatendida de todas y una de las que más contribuyen á los gastos del Erario público.

UVA DE EMBARQUE.

La campaña uvera ha comenzado ya. Casi todos los representantes de las casas de comisión fruteras de Londres, Liverpool y Nueva-York, que tienen costumbre de visitar en esta época del año la provincia para efectuar sus compras y enviar las remesas á Inglaterra y los Estados-Unidos, han llegado estos días y principiado sus operaciones mercantiles.

Otros se encuentran ya en los pueblos con el mismo objeto. La campaña no se presenta todo lo floreciente que hubiera sido de desear, pues dadas las pérdidas enormes que el año anterior experimentó esta provincia por efecto de la inundación y las

plagas de filoxera, mildew, blak-roc y otras que han invadido parrales y viñedos, la producción ha bajado considerablemente teniéndose que lamentar inmensos perjuicios de los que es muy difícil puedan resarcirse nuestros agricultores.

Los precios con este motivo se elevarán más de lo regular, pues claro está que si hay carencia de fruta, la existencia ha de valer mucho más que otros años, máxime cuando gran parte de la producción se halla destruida por las enfermedades anteriormente indicadas.

Si á esto se añade el que nos encontramos en el mes de Septiembre, que tan frecuentes son las lluvias torrenciales y los cambios bruscos de temperatura y presión, puede decirse que este año ha de resultar muy floja la campaña uvera, que constituye una de las primeras riquezas de la provincia.

Sin embargo, las plantaciones han aumentado mucho y en puntos donde antes no se producía este fruto, se encuentra hoy lozano y excelente, lo cual quizás compense algo la pérdida general.

Por de pronto ya han zarpado varios vapores conduciendo una buena partida de barriles, y en estos días se espera la llegada de otros buques con el mismo objeto.

Esperemos los listines de ventas, que ellos marcarán la buena ó mala venta del negocio.

Los pobres.

Van aumentando mucho las quejas y lamentos sobre el grave mal del pauperismo, por lo mismo que el pauperismo va aumentando de un modo alarmante.

En todas partes son ya muchísimos los pobres, viejos y jóvenes, hombres y mujeres, sanos y enfermos.

Y confrista, en verdad, el espectáculo de tantos miembros sociales que consumen y no producen, y que no solo consumen y no producen, sino que lo que consumen, es parte de los que lo demás han producido con su trabajo.

Esta consideración es bastante, prescindiendo de las molestias que los pobres ocasionan á todo el mundo, para que se considere el pauperismo como una llaga social; llaga gangrenosa, y que, en momento dado, puede causar dolores tan agudos, que la sociedad al sufrírselos, chille y se alborote.

Por eso mismo, semejante llaga social es otra de las cosas á que los gobiernos, las corporaciones y las sociedades deben dirigir su atención, sus meditaciones y sus estudios.

El remedio de ese mal, urge; porque con ese remedio, no es ya la tranquilidad, la comodidad lo que se quiere buscar; es lo principal de todo, la vida.

Y sin embargo, en el mundo oficial, nadie se ocupa en tan grave y trascendental asunto.

Mientras las cosas marchan por el camino en que se encuentran, casi todos los pobres podrán decir: quiero trabajar y no encuentro trabajo.

Porque efectivamente, no todo el que quiere y puede ganar un pedazo de pan, encuentra en donde ganarlo.

El estado insostenible de la agricultura, la paralización del comercio, el estancamiento de las industrias, la carencia de obras, la falta de empresas, el miedo á los negocios, son otras tantas causas de que muchísimos hombres no puedan emplear en nada ni su inteligencia ni sus manos.

Para el enfermo, para el impedido, para el anciano, son los asilos, los establecimientos benéficos.

Porque es una obligación sagrada de la sociedad mantener á aquellos de sus hijos que tienen, por su desgracia, la imposibilidad de ganar el sustento.

Pero creados y sostenidos esos asilos con tan justos y caritativos fines, sería muy triste que hubieran de ensancharse y aun desnaturalizarse, por la necesidad de admitir en ellos á hombres jóvenes y sanos.

La sociedad puede y debe ejercer la caridad para aquellos que la necesitan y la merecen; pero no conviene que la forma de esa caridad sea la limosna en la calle, sino el donativo mensual al establecimiento benéfico.

Cuando el establecimiento benéfico llega á contener á los verdaderos pobres y á los pobres de circunstancias, á los sanos y á los enfermos, á los que podían servir de algo y á los que pueden servir de nada; y cuando el número de todos ellos asciende á lo que ahora está ascendiendo, entonces hay el peligro de que la sociedad no tenga fuerzas bastantes para sostener el benéfico asilo.

La tendencia, pues, debe ser á que los asilos sólo sean para los ancianos y los impedidos, y á que los jóvenes y sanos hallen siempre, si quieren, trabajo con que ganar el sustento, y si no quieren, castigo fuerte á su vagancia.

Porque también hay pobres que no quieren dejar el oficio de pobres.

Y los hay, jóvenes y viejos, que después de haber logrado la entrada de un asilo, salen de él más que de prisa, huyendo de la sujeción, del orden y de la sobriedad.

No es lo peor que haya esos pobres: lo peor es que esos pobres no encuentran quien castigue su acción, quien los obligue á permanecer en el establecimiento y si encuentran quien los consenta volver segoingadamente á la postulación callejera.

También hay pobres que son más ricos que

muchos á quienes piden, y sin embargo, piden. Se presentan con el aspecto que es de rigor en el mendigo, aparentan la pena de las privaciones, y no son distinguidos de verdaderos pobres.

Es, por lo tanto, muy necesario separar á los que real y verdaderamente son pobres, de los que han tomado la pobreza por oficio y con ella se enriquecen.

Y separados los verdaderos pobres, la sociedad debe poner todos los medios posibles para que dejen de serlo.

Si son ancianos ó están inutilizados para todo trabajo, deben de ir al asilo, quieran ó no quieran, y deben permanecer en el asilo á gusto ó á disgusto.

Y si son aptos para trabajar, la sociedad está en el caso de poder emplearlos en algo.

Porque la sociedad que no tiene ocupación ninguna que dar á los hombres útiles, es una sociedad miserable, arruinada, perdida.

En cambio, la sociedad en que haya riqueza, en que las artes y las industrias alcancen gran desarrollo, en que la agricultura prospere de año en año, en que reine pública y privadamente la moralidad, y en que la administración oficial sea sencilla, limpia, y barata, siempre contará con una colocación que dar á cada uno de sus hombres; es más, estará siempre necesitando más hombres de los que tenga.

A este resultado, el resultado de que no haya jamás en las calles ni uña sola persona pidiendo limosna, y de que no estén en los establecimientos benéficos más que los que deben estar, se dirigirán los trabajos de políticos, oradores y filósofos, si no estuvieran todos ellos tan dejados de la mano de Dios.

Parece difícil, pero es posible, aunque no en cuatro días. Por ello no hace más falta que menos política, mejores hombres en gobiernos y corporaciones, más afición á lo que verdaderamente nos interesa, y sentimientos en todo el mundo de dignidad, y hábitos en todo el mundo de trabajo y de ahorro.

Pero, es claro; si nada se hace, si nadie piensa ni trabaja en estos asuntos, si todos nos damos al placer y al vicio, el pauperismo continuará y no quedará nadie que no sea pobre.—E.

La cuestión monetaria.

En el Free Trade Hall de Manchester, se ha celebrado una gran reunión de Banqueros, industriales y comerciantes, para tratar de la cuestión monetaria.

Presidía la reunión Mr. Isaac Hoyle, miembro del Parlamento.

Después de pronunciarse varios discursos, en los cuales se puso de manifiesto la necesidad de establecer el bimetalismo internacional, se tomaron por unanimidad los acuerdos siguientes:

1.ª La Asamblea es de opinión que los intereses del capitalista y del trabajador industrial agrícola y mercantil, exigen urgentemente que se establezca una proporción fija entre la moneda de oro y la de plata del mundo, y que esa proporción debe establecerse por medio de un convenio entre Inglaterra, los Estados Unidos, Alemania y Francia, unidas á las demás naciones que forman la unión latina.

2.ª La Asamblea acuerda que se solicite respetuosamente del gobierno de su Magestad que dé los pasos necesarios para llevar á efecto ese primer acuerdo, y que el presidente de la reunión quede autorizado para firmar una solicitud á la Cámara de los Comunes en el mismo sentido.

Los oradores que tomaron parte en la discusión afirmaron que sin duda alguna el gobierno británico tomaría bien pronto la iniciativa que se le pedía, para llegar en la cuestión monetaria á un convenio internacional.

De aquí y de allí.

Contra la emigración.

Dice *La Correspondencia*: «Nos consta que hace tiempo el ministro de la Gobernación tiene dadas sus instrucciones á los gobernadores para que, respetando el derecho de todo ciudadano español á trasladarse al punto que estime conveniente, procure, sin embargo, respecto á los emigrantes, adoptar aquellas garantías posibles para que no sean víctimas de fatales errores y desengaños que puedan causarles irreparables perjuicios.

Por otra parte el Gobierno se ha preocupado de este asunto hace también bastante tiempo, á fin de disminuir la emigración, que es un mal que aflige á varias naciones de Europa y entre las cuales no resulta ni con mucho, por fortuna, que sea España la más perjudicada.»

El precio del tabaco.

Merced á las gestiones practicadas por la Compañía arrendataria de tabacos, se ha conseguido que los fabricantes de la Habana hagan desaparecer la diferencia de precios que existía entre los paquetes de libra y de media libra de picadura de las compras directas y por consiguiente, el 1.º de Septiembre se vendieron los últimos al precio de 3.75 pesetas que es el que les corresponden.

El general Lacerda, jefe de las fuerzas del Pi.

rineo, ha estado en Conanglall con objeto de visitar los trabajos de escuela práctica del cuarto regimiento de zapadores minadores.

Además de baterías de varias clases y trincheras, se han construido ya dos reductos; uno sobre roca, que supone esfuerzos improbos, y distintas obras de campamento.

Sobre el río Ter pronto quedará terminado un puente de 70 metros de longitud para el paso de carruajes, asentado sobre pilas de hormigón, cuya cimentación ha sido difícil por las avenidas y la corriente impetuosa de las aguas.

El general Lacerda quedó sumamente complacido de los trabajos llevados á cabo por el cuarto regimiento de zapadores minadores, y felicitó á la oficialidad y al coronel Sr. Danis por la actividad é inteligencia que han desplegado en la dirección de las mencionadas construcciones.

Edición del Código.

Muy en breve se publicará por el ministerio de Gracia y Justicia una edición oficial, de bolsillo del Código civil.

Registro.

Hoy debe verificarse el registro que la Superioridad ha dispuesto se lleve á cabo en las expendedorías de sellos y timbres móviles.

Mazzantini.

Ha sido ajustado para torear en Montevideo durante el invierno próximo, el espada Luis Mazzantini, en la respetable cantidad de 50.000 duros. Va con él de segundo espada, Valentin Martin.

La *Cronica*, de Ciudad Real, publica un artículo, suscrito por D. Francisco Chavarrí y Romero, sobre la aplicación de la mecánica á la agricultura, que es muy oportuno y acertado y digno de conocerse por los cultivadores.

No sólo se sostiene en él la necesidad y conveniencia de aplicar la maquinaria agrícola al laboreo de los campos, para hacerlos fructificar con más economía y arrancarles mayores utilidades sin malgastar el esfuerzo del hombre sino que también se defiende la ventaja de los abonos sobre el sistema de los barbechos.

Creemos, en efecto, que, en la medida de lo posible, es preciso aplicar á la agricultura los adelantos de las ciencias y de las artes para fomentar la riqueza pública.

«El primer país—como dice el Sr. Chavarrí— donde se comenzaron á emplear las máquinas agrícolas fué en los Estados Unidos, nación utilitaria por excelencia, y se comprende que fueran sus habitantes los iniciadores de esta reforma teniendo en cuenta que se trataba de cultivar grandes extensiones de terreno y se carecía de personal suficiente para ello: de este modo consiguieron, y desgraciadamente consiguen, obtener en igualdad de tiempo mayor brevedad en la recolección; y digo desgraciadamente, porque esta es una de las causas que contribuyen en la competencia que se hace á nuestros granos.»

El Rey Almany Dinah Salifou, emir de Nalou, Soberano del Río Nunez del Senegal, acompañado del Dr. Juan Bayol, Gobernador del Sur del Senegal, ha visitado el día 21 del corriente la ciudad de Las Palmas de las islas Canarias.

El Rey Almany Dinah Salifou, etc. etc. viaja á bordo del vapor francés *Provence*, y se dirige á sus dominios, después de haber visitado la Exposición de París, donde ha sido condecorado con la Legión de Honor.

Dinah Salifou, emir de Nalou, salió muy complacido de los preciosos paisajes de las Canarias.

Huelga de maestros.

Entre los maestros de primera enseñanza de la provincia de Gerona se agita la idea de un «cierre general de Escuelas» al reanudarse el curso próximo.

La causa de esta determinación parece ser el abandono en que se tiene á tan respetable clase por parte de la mayoría de los Ayuntamientos de aquella provincia.

Pretensiones de una sonámbula.

El tribunal civil de Cincinnati (Estados Unidos) entiende en un pleito muy curioso.

Mm. Clara Byrne demanda á madame E. Cheney para que le pague la mitad de una recompensa ofrecida por ésta á quien averiguase el paradero de su esposo, desaparecido desde el mes de Enero de este año.

Mme. Byrne es sonámbula, y fué consultada por su conciudadana Cheney; la recompensa ofrecida fué de 1.000 dollars. Hace algunos días que apareció flotando en el Ohio el cadáver del esposo buscado, y ahora pretende la sonámbula que ella reveló á madame Cheney cuál era el paradero de su marido. No se sabe cual será la sentencia del tribunal; pero lo que se ve á la legua es un reclamo de la sonámbula, que le producirá buenos ingresos de parte de los incautos.

Según datos oficiales, reciente publicados, la última cosecha ha producido las siguientes cantidades de cereales: 26.736.000 hectolitros de trigo, 15.795.000 de cebada, 8.805.000 de centeno y 6.531.000 de maíz.

Ahora bien: acudiendo á noticias también oficiales, encontramos que las cosechas en España arrojan en un año normal 32.776.000 hectolitros de trigo, 17.410.000 de cebada, de centeno, 7.392.000 y 7.788.000 de maíz.

Comparando estas cifras con las que representan la actual cosecha, resultan más de seis millones de hectolitros de trigo cosechado de meses que en un año normal; pasa de millón y medio de hectolitros la cebada cosechada también de menos; un millón y cuarto de hectolitros de maíz, y sólo tenemos de aumento sobre el año normal un millón y medio de hectolitros de centeno.

Desde Paris.

Mr. Yves Guyot, ministro de Fomento, de vuelta del mediodía de Francia, ha llegado á Paris y M. Etienne, ministro de las colonias, salió para Argel y Orán.

Diez y siete de los presos en los arrestos ocasionados por la reunión boulangera del Circo Fernando, fueron condenados por el tribunal correccional del Sena, á 16 y 50 francos de multa y á seis, quince á treinta días de cárcel por insultos y resistencia á la policía.

El periódico alemán oficioso el *Vaterland*, de Dresden, confiesa en un sueto que hoy los Alsacianos son todavía más adictos á Francia que en 1870 y que después del viaje del emperador consta que el germanismo no hizo un paso en Alsacia desde quince años.

El periódico ruso *Gradjanine* anuncia que el almirantazgo ruso, envía una escuadra acorazada al Mediterráneo con motivo de las fiestas del casamiento del príncipe real de Grecia.

El mismo periódico anuncia que, por orden del ministro de la Guerra, todos los empleados y dependientes de los ferro-carriles de Rusia han de ser rusos legítimos.

Comentarios rusos.

La visita del Emperador Guillermo á Alsicia originó numerosos comentarios en la prensa de todas partes y hemos de notar especialmente un sueto del periódico ruso *Novosti* el que tomamos lo siguiente:

«Los prusianos pueden ostentar sus fuerzas, pero no conseguirán que el pueblo concienzudo de Alemania apruebe el robo de Alsacia y no piense que los derechos de Francia quedan violados.

«El que tiene una hacienda honradamente comprada estará siempre más quieto que otro no teniendo más que un pedacito de tierra cuya posesión no está asegurada.

«Si Alemania devolviera la Alsacia, quedaría infinitamente más fuerte y no tendría necesidad ninguna de buscar aliados, por cuya causa está siempre armando intrigas humillantes.

«Si Alemania devolviera la Alsacia, la paz estaría asegurada en seguida y un desarmamento general premiaría el rasgo.

«Pero los armamentos originados por el miedo de una próxima guerra han de ocasionarla en poco tiempo el descontentar al pueblo alemán hasta motivar el hundimiento del edificio de Mr. de Bismarck.»

«Sepa muy bien Alemania que nunca Rusia ha de caer en las redes de la falsificación llamada «la Liga de la Paz.»

«La diplomacia rusa comprende muy bien que la menor debilitación de Francia sería el principio de una campaña contra Rusia, en conformidad con las inolvidables amenazas de la prensa oficiosa de Alemania y de Austria.»

Nada más hubiera de decir un periódico francés.

Crisis italiana.

La desdichada Italia sigue sufriendo los resultados conseguidos por la loca y ciega política de su gobierno.

Primero, empezó experimentando todos los padecimientos de la más atroz miseria; los aldeanos y los obreros iban muriendo de hambre. Ahora, los ricos van á padecer también, porque los bancos están todos en quiebra ó á punto de quebrar, habiendo principiado el *krac* con la quiebra del Banco de Desuentos de Torino; la crisis aparece espantosa y para figurársela no hay más que considerar el cuadro siguiente de los más importantes valores italianos en Julio de 1887 y de 1889:

	Julio 1887	Julio 1889
Banco nacional . . .	2.200	1.770
— de Torino . . .	885	590
— mobiliario . . .	1.000	665
— meridional . . .	576	469
— Tiberino . . .	573	250
— de descuentos . . .	435	147
— Esquilino . . .	282	39

Desde el mes de Julio, todos los valores han sufrido otra baja, de modo que los patriotas italianos han de preguntarse lo que vá á suceder: guerra ó revolución.

Crónica de Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Listas electorales.

Ha comenzado el período de rectificación de las listas electorales, operación de gran importancia para todos los partidos políticos. Y sin embargo, llama la atención que solo muestran deseos de intervenir en este asunto los fusionistas y los conservadores.

Los republicanos en sus distintas agrupaciones parece como que no se preocupan por esta cuestión, como si les importara muy poco el ejercicio de sus derechos políticos en son de protesta contra el orden de cosas, hoy establecido en España, que debía preocuparles mucho más, pues ya es hora que esas importantes agrupaciones emprendan enérgica campaña.

Este es, pues, el momento de poner remedio á los expresados males, no solo reclamando este derecho, sino procurando llevar su contingente á los municipios para de esta suerte llevar la opinión general por el camino de sus ideales.

Los absolutistas esperan el triunfo de su causa por medio de los argumentos de fuerza sin que les interese la obtención de los derechos políticos, pues muchos de ellos comienzan por negar su existencia.

Los reformistas son los únicos que hacen algo, aunque no mucho, y esto á escitación del Sr. Romero Robledo que aconseja disponer de cuantos elementos puedan utilizarse en cualquier circunstancia, para la esterilidad de este grupo es causa de que haya poco ó ningún entusiasmo entre los soldados de filas.

La conjura.

Verdaderamente vá siéndolo ya la famosa conjura un rompe-cabezas, cuya solución acreditaría el ingenio sutil á quien la acertara.

Tan pronto se dice que deslizados de todo compromiso los generales Lopez Dominguez y Cassola, queda reducida á los Sres. Márto y marqués de Sardeal, con Romero Robledo, como se afirma la inteligencia de dichos personajes con los Sres. Gamazo y Montero Rios y la platónica del general Martínez Campos y hasta hay quien sostiene que el Sr. Moret tiene un pié en el campo ministerial y otro en el de la conjura para caer en el momento crítico del lado que más le convenga.

Pero en realidad lo que hay es que los personajes que aún quedan en esa conjunción á punto de desaparecer, tratan de hacerse oír de unos y otros para ver si prodigándose alcanzan una suma importante de elementos y el logro de sus aspiraciones; cosa bastante difícil, cuando entre ellos falta como esencial la cohesión de todo partido bien organizado y la confianza en ciertas regiones que por desgracia no han sabido captarse.

La Liga Agraria.

El *meeting* de la *Liga Agraria* en Barastro á fuerza de quererle rodear de extraordinaria importancia, ha llamado sobre sí la atención de los libre cambistas, quienes de antemano y con los datos estadísticos oficiales de importación y exportación últimamente publicados en la *Gaceta*, contestan á los promovedores del aumento arancelario de los trigos á su importación señalando la no despreciable baja que esta ha tenido, para demostrar lo innecesario de la mencionada elevación.

Pero no concluye aquí esta campaña sino que procuran poner de manifiesto ante la vista de todos la diversidad que dicen existir entre los elementos conservadores que acaudilla el Sr. Bayo y los que siguen las huellas del Sr. Gamazo, dispuesto á transigir con el Gobierno, si este se prestara á secundar sus propósitos en materias agrícolas. De todas suertes se aguarda con curiosidad el resultado de ese nuevo acto de la *Liga Agraria*, puesto que de las anteriores no se ha obtenido todo el fruto que apetecían sus propagandistas.

Suyo affmo.—M.

Madrid 1.º Septiembre de 1889

Ecos madrileños.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Exitó sorprendente el que se ha registrado con la lotería á peseta el décimo. Ciento sesenta mil billetes han tenido colocación en los diez días que han precedido al sorteo.

Esto demuestra de una parte que las clases más inferiores de nuestro pueblo quieren probar fortuna no ligándola con la de ningún otro ciudadano y de otra que todo el mundo, descontento de su posición, desean á todo trance buscar la fortuna, como se dice vulgarmente, de golpe y porrazo.

Creese que el gobierno volverá á emplear el sistema de esta clase de loterías, seguro del éxito, puesto que, aunque otra cosa quiera sostenerse, á pesar de la educación y de los progresos de nuestro siglo el fanatismo y la superstición tienen dentro del carácter meridional de nuestro pueblo hondas raíces que no han podido desterrar los adelantos de la civilización.

A estas horas andan por esas calles infinidad de gentes renegando de la lotería y de la mala suerte que les impide sacar un premio y ser uno de los mimados por esa veleidosa diosa á quien se conoce con el nombre de fortuna.

Verdad es que todos esos que hoy predicán contra los juegos de estar sostenidos por el gobierno comenzarán á reunir nuevamente los perros chicos necesarios para tentar de nuevo la suerte y buscar el medio de hacerse ricos en poco tiempo y á poca costa.

También tenemos estos días un asunto muy dado á chistosas ocurrencias y curiosos incidentes.

Me refiero á la cuestión del contrabando de artículos de consumos.

Nadie esperaba, en efecto, que volviera á exhibirse todo aquel repertorio de la industria de los defraudadores de la Hacienda que, allá en tiempos de entonces horadaban las vigas de construcción ó las piedras sillares ó ponían doble fondo á los cántaros de leche, etc., etc.

Hoy los matuteros de la Corte en lugar de aguzar el ingenio, prefieren andar á tiro limpio con los dependientes del resguardo.

Hoy no se ven elegantes tiburgs, cuyo lacayo tieso y lujosamente vestido era un recipiente de espíritu de vino, de lo cual no se habian apercibido los empleados del fisco, hasta que volcando un día dicho vehículo vióse con sorpresa que el

referido lacayo continuaba en su elegante posición, fijo en su asiento y en una actitud por demás rara y violenta.

Tampoco se ven hoy caleas, cuyo conductor evitaba el registro en los fieltos sacando al descuido una mano con los entorchados de general en la boca-manga cuando pertenecía á un simple mortal.

Como decían nuestros antecesores el mundo está desconocido y hemos venido á menos, puesto que hoy no se inventan más que algunas tristes corzas y algunas monturas á la Jerezana para hacer el matute en pequeña escala.

* *

La única nota saliente que estos días ofrecen los teatros se reduce al beneficio dado en el circo del Príncipe Alfonso en obsequio á la familia del desdichado escritor satírico Eduardo Lústón.

No se ha significado dicha función por estrenos de ningún género, sin duda porque el patea de que suelen ser objeto con harta frecuencia los autores dramáticos les habrá traído de presentar nuevos partos de su ingenio; pero en cambio la filantropía ha proporcionado recursos á la familia de ese desdichado que hoy se halla en un manicomio.

Gracias á los sentimientos caritativos de nuestra sociedad podrán llevar pan á su boca la mujer, la madre y los hijos de Eduardo Lústón.

* *

Tiene la vida de la corte en estos momentos tan pocos alicientes, que no sé como conciliar estos mal perjeñados renglones.

De las verbenas parece haber parado el furor y temen mucho que las futuras caigan en el olvido y que nadie se preocupe ya por semejante cosa.

Ahora el interés de todos se cifra en el proyecto de renacimiento de las ferias, si bien abrigamos muchos el temor de que nada ha de ser bastante á reanimar esa fiesta que ya no tiene razon de ser en el momento histórico que atravesamos.

* *

El cambio de empresa de los jardines del Retiro trae sumamente preocupados á los que en dicho sitio tienen entrada franca, temerosos de que esa empresa inglesa que los va á explotar, si es que realmente existe, concluya con dichos privilegios y prive á muchos habitantes de la Corte de funciones gratuitas y no digo fresco, porque aunque eso es lo que se va buscando, es problemático que se encuentre.

Suyo affmo.—Vryc.

Madrid, 31 de Agosto de 1889

GACETILLAS.

En el Ayuntamiento.—Bajo la presidencia del Sr. Ledesma y con asistencia de los señores Laynez, Benitez, Burgos, Martínez Garcia, Expinosa, Tovar, Campos, Bueso, Toro, Gomez de Salazar, Durán, Terriza (D. Luis) Barroeta y Laynez (D. Francisco,) celebró anteanoche sesión el Ayuntamiento de esta capital.

Como se vé había gran lujo de concejales.

Los ademanes circunspectos, el cariz obscuro, sin que olera á queso, la gravedad de nuestros ediles y lo cari acontecidos que se hallaban, nos hizo sospechar si habría mar de fondo en el seno de la corporación.

Y en efecto, algo debía existir, pues según referencias telefónicas, en la tarde del lunes tuvo que intervenir cierta persona respetable para transigir cuestiones diplomáticas que habían surgido.

Mientras así discurríamos, el Secretario dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada y dió comienzo el despacho de los asuntos pendientes.

Aprobáronse las siguientes cuentas.

Recibo de 8 ptas 48 cents. por arreglos en la plaza de la Contitución.

Facturas presentadas por el fontanero José Fuentes, importantes en total 255.75 ptas. por instalación de aguas en el Cuartel de la Misericordia, de unas taquillas en la puerta de Purchena, de un grifo en el Archivo del Ayuntamiento y de una mejora en el Hospital.

Cuenta de reparación hecha en el Cementerio de la Cañada por valor de 53 ptas.

Factura del pintor por seis letreros inscritos en las esquinas de varias calles para el paso de carruajes 10 ptas.

Dada lectura del informe emitido por la contaduría, en la instancia y expediente de expropiación, solicitada por D. José Terriza Garcia, é importante 3.140 ptas. se acuerda pase á informe de las Comisiones de Ornaato y Hacienda reunidas.

Leída la nota para distribución de los fondos en el próximo trimestre formada por la contaduría con arreglo al artículo 155 de la ley, se acuerda aprobarla.

Se pasa á informe de la comisión de aguas, una instancia de varios vecinos del barrio de San José, en reclamación por la falta de aguas que desde hace mucho tiempo viene notándose en dicho barrio y solicitando se dicten las órdenes oportunas á fin de que cese este abuso.

Se aprueba el expediente de reforma del palacio episcopal y las líneas rasantes á que debe sujetarse.

Leído el informe de la Comisión de Hacienda sobre reclamaciones hechas por varios serenos y municipales á quienes el Ayuntamiento adeuda alguna cantidad, se acuerda pase á informe de la Contaduría.

El Sr. DURAN ruega se despache este asunto lo antes posible.

El Sr. TORO.—Pregunta si se ha cumplimentado el acuerdo tomado en las sesiones anteriores, respecto al pago de la expropiación de la calle de Elvira.

El Sr. LEDESMA expone las razones que han existido para impedir que se verifique dicho pago y lo imposible que es poderlo cumplimentar, por no ajustarse á los preceptos legales.

Se promueve incidente sobre este particular interviendo los Sres. Espinosa, Toro y Barroeta, y se pasa á dar lectura del informe presentado por la Comisión especial de aguas, que dá á conocer y defiende con elocuencia, atinados razonamientos, gran conocimiento de causa y fácil palabra, el Sr. Barroeta, á quien felicitan todos los Sres. Concejales, pues en verdad la memoria presentada, es un concienzudo trabajo que conviene sea muy estudiado por la corporación municipal.

Entre los puntos principales que abrazan los extremos de dicho informe recordamos.

1.º Que se nombre una persona competente y de responsabilidad que examine, estudie y vea si la empresa nueva de aguas ha cumplido con los extremos que abraza el contrato.

2.º Que igualmente se nombre un Inspector que vigile con frecuencia todas esas operaciones de la empresa, los depósitos, las tomas etc.

3.º Que se establezcan 100 fuentes de piston repartidas por toda la ciudad para el abastecimiento público.

4.º Proponer la reforma de las tarifas hoy excesivamente crecidas y variar la forma de pagos.

5.º Verificar un cangeo de todas las cañerías antiguas por las modernas, rebajando un 50 por 100 en el precio que hoy sirve de tipo y cuya cantidad sea pagadera en 20 años, bien mensual ó anualmente.

6.º Que de no admitir la empresa encargada para el abastecimiento del agua, dichas condiciones, se rescinda del contrato.

El Sr. Barroeta defendió con energía los derechos del pueblo interviéndolo los Sres. Expinosa y Toro y en definitiva se acordó pasar esta memoria á informe de la Comisión efectiva de aguas, para su estudio, levantándose la sesión á las 7 y media de la noche.

En nuestro último número dabamos cuenta á nuestros apreciables lectores de la llegada á esta capital de nuestro querido amigo don Guillermo Sullivan y ahora vamos á dar á conocer á los comerciantes y parraleros de esta provincia una nueva combinación que dicho señor ha conseguido para el mejoramiento de la exportación de fruta verde á Inglaterra, y que á nuestro juicio ha de reportar á todos grandes ventajas según las impresiones que hemos recibido en nuestra larga conversación con dicho amigo.

El Sr. Sullivan que tiene larga experiencia adquirida por haber estado bastantes años al frente de una de las principales casas exportadoras de Málaga, llegó á tener el convencimiento de que en Londres existe con grave perjuicio de los exportadores del litoral un sindicato de corredores de fruta los cuales trabajan en combinación en cuanto á los tipos de gastos crecidos, y así se dá el caso con frecuencia de que realizada una venta esta á penas alcanza á cubrir los gastos y anticipos, y en algunas ocasiones superan estos á aquella.

Esta asociación de corredores que se halla establecida en Pudding Lane (Londres) es poderosísima y los exportadores tenían que pasar por todas sus condiciones.

A evitar tan grave mal se dirigieron las atenciones de nuestro citado amigo, hasta que al fin encontró en Covent Garden, centro frutero el más importante de Londres, una casa de suma importancia, la cual sin haberse dedicado hasta ahora á trabajar el fruto del Mediterráneo, logró vender en subasta pública de otras procedencias durante el año próximo pasado de 1888, la enorme cantidad de 729.856 bultos y 6.360 toneladas de fruto no envasado, cuyo éxito determinaron al Sr. Sullivan á hacer proposiciones á dicha casa para la mejor venta de nuestros frutos, y al efecto se ha transformado esta, con un capital de libras 60.000 en sociedad anónima titulada W. N. Whit y Compañía, Limited, lo cual dá lugar á que haya intervención oficial evitando de esta suerte toda clase de combinaciones.

Dicha sociedad, que ha empezado á adquirir relaciones en esta plaza, deja por ahora aquí á su Director Sr. Sullivan el cual se propone establecer representantes en toda nuestra costa habiéndolo hecho ya en Málaga.

La citada nueva sociedad trabajará en condiciones especiales señalando tipos fijos para todos los gastos desde la llegada de la mercancía al puerto de Londres hasta su completa venta y entrega á los compradores.

Los tipos indicados son de 8 peniques por cada barril de uva, y 9 por cada caja de granadas, naranjas, limones y cebollas.

Como se vé estos precios son sumamente equitativos y las ventajas ofrecidas á los exportadores muy convenientes si se considera que la nueva sociedad ofrece solemnemente que los géneros vendidos en Covent Garden alcanzarán siempre mejor precio que igual género é igual marca, llegado en el mismo vapor y vendido en Pudding Lane.

Fuente.—Ya hemos visto que nuestros ruegos y los del público en general no han sido atendidos respecto á dejar instalada la fuente rústica, que con motivo de las pasadas fiestas se había construido en el paseo del Príncipe; al no complacerse en esta petición el Sr. Alcalde, creemos nosotros interpretar su negativa creyendo que se propone construir la en la plaza circular, donde tantas veces se ha proyectado ponerla, y adonde seguramente dará un bello aspecto aquel sitio, llamado en época no muy lejana á ser el de mas movimiento y animación de esta población.

Efecto de la presión del agua en aquel sitio por la gran pendiente que existe, el salto sería colosal y si se rodease de algunos jardines y en época oportuna el arbolado se renovase en aquellos parajes, se habría empezado por urbanizar dicho sitio. Y no se nos diga que por el mucho gasto es imposible hacerlo por ahora, pues precisamente esta mejora es de las mas económicas y de las que en breve debe emprender nuestro Ayuntamiento. Lo mismo que se hizo con la gloria de San Pedro, y en la plaza de los Olmos, ó aun con menos, pues si al presente no se le hiciera á la fuente ta-

za de marmol y provisionalmente se hiciese rústica, ya tendríamos algo, que mejor es que nada.

Luz eléctrica.—En Teruel se ha inaugurado con brillante éxito el alumbrado eléctrico, quedando instalada en toda la población; también nosotros tendremos en breve ese adelanto moderno que los pueblos civilizados nos legan.

Le saludamos.—Ha llegado a esta capital D. Octavio J. Conte, conocido escritor técnico é Inspector de la compañía de Seguros contra incendios establecida en Londres desde 1710, *San Fire Office.*

Vapor.—El que tenemos anunciado para el día 5 el «Nuevo Valencia», si tiene cargamento suficiente hará escala en Cete, siendo sus consignatarios los Sres. Campos é hijos.

Carta.—Ayer recibimos la siguiente:
Almería 3 de Septiembre de 1889.
Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Muy Sr. mio y querido amigo: formo estos renglones, que le ruego publique, para aclarar una noticia publicada en el número de hoy de su ilustrado periódico.

Dice así:
«**SEGUROS.**—Se encuentra en esta capital el Inspector de la Compañía francesa de seguros sobre la vida *El Fenix*, D. Sebastián Cerdá. Esta acreditada sociedad es la que pagó á la regente una cantidad respetable, por el seguro de D. Alfonso su esposo.
En Almería tenemos entendido que ha hecho ya muchos seguros.
Es posible que *El Fenix* tomara el reaseguro de la póliza suscrita por D. Alfonso XII, y que en este concepto pagara la cantidad proporcional que debiera á la Compañía á quien él reaseguró; pero conste que D. Alfonso XII donde suscribió una póliza de seguro sobre la vida fué en «La Previsión», domiciliada en Barcelona, y de la que recibió S. M. la Reina regente las quinientas mil pesetas aseguradas.
Conviene á mi representada hacer constar estos hechos.
Soy de Vd. Sr. Director su atento S. S. Q. B. S. M.—Antonio Martínez Cazorla.»

Junta de Obras del Puerto de Almería.—La recaudación obtenida durante la segunda quincena del mes de Agosto por arbitrios de puerto y con destino á sus obras, ha sido la siguiente:

	PESETAS.
Por toda clase de importaciones.	1.532'88
Por id. id. de exportaciones.	1.248'38
50 por 100 de carga y viajeros embarcados.	691'87
50 por 100 de descarga y viajeros desembarcados.	1.276'26
Total.	4.749'39

Cuya cantidad de las figuradas cuatro mil seiscientos cuarenta y nueve pesetas y treinta y nueve céntimos ha ingresado en la Depositaria de la Junta.

R. I. P.—Ha fallecido en la población de Roquetas la Sra. D.^a Carolina Amalia Sanchez Lopez, esposa de nuestro amigo D. Miguel Ruiz de Villanueva.

Modelo de esposas, amiga fiel y cariñosa y caritativa en extremo con los menesterosos, ha causado general sentimiento en el pueblo, que durante su larga y penosa enfermedad, así como en su fallecimiento, le han tributado repetidas muestras de gratitud y respeto.

Representante.—La respetable casa editorial de Barcelona, que gira bajo la razón social *Montaner y Simón*, ha nombrado corresponsal en esta provincia á nuestro particular amigo don Fernando Salvador Estrella, á quien se dirigirán los numerosos suscriptores tanto de la localidad como de fuera, que quieran continuar su abono á las importantes publicaciones que aquella casa edita, entre las que se encuentra *La Ilustración Artística* y el famoso *Diccionario enciclopédico Hispano-Americano*.

Fallecido.—A las 4 de la madrugada de ayer, fué llamado el juzgado de instrucción para verificar el levantamiento del cadáver de un individuo, que se suponía había muerto á consecuencia de ciertas heridas practicadas por su amante.

Verificado el examen facultativo por el señor Médico forense, resultó que no había tal y que el individuo en cuestión había muerto víctima de una penosa afección al corazón que desde hace mucho tiempo venía padeciendo.

Los saludamos.—Han llegado á esta capital los Sres. ingenieros que componen la Comisión facultativa que ha de estudiar el desagüe de Sierra Almagrera, Sres. Garcia Martino, Kuntz, Pié, y Gomez.

Limosnas.—Con igual concurrencia que el día anterior, verificose ayer la repartición de limosnas y bonos de la Tienda-Asilo á los pobres de solemnidad que en compacto peloton acudieron al cuartel de la Misericordia, donde tuvo lugar el acto por los concejales Sres. Tovar y Martínez Garcia.

Allí había que ver la miseria que hay en esta capital.

Constrita el ánimo mas sereno un espectáculo de esta naturaleza.

Mr. Hermann.—Ayer tuvimos el gusto de recibir en nuestra redacción al famoso nigromántico Mr. Hermann, que nos entretuvo grandemente con varias suerte de agilidad y escamoteo.

Los difíciles trabajos que ejecutó, nos hicieron confirmar una vez más, que Mr. Hermann es un notable artista que vale mucho y que con justicia goza de gran fama entre todos los nigrománticos.

Esta noche dará una gran representación en el teatro de Novedades de la que damos en otro lugar un detallado programa.

Estudio clínico de la «Emulsión de Scott» en el Hospital Provincial de Madrid

«Los que suscriben, profesores en el Hospital Provincial de Madrid comisionados por el Excmo Decano de la Beneficencia Provincial para el estudio clínico de los efectos de la «Emulsión de Scott» certificamos: Qué habiendo curado en varios casos de escrofulismos en sus diversas manifestaciones, y lesiones óseas, úlceras supurantes, etc. et., han comprobado sus efectos tónicos y reconstituyentes en alto grado. Que es una preparación de gran valor terapéutico, fácil de tomar por los enfermos y perfectamente tolerable por su aparato digestivo, por lo cual la conceptuamos de gran utilidad en los estados de debilidad orgánica por las causas anteriormente expuestas.— Y para los efectos consiguientes firmamos la presente en Madrid á 16 de Mayo de 1887.

Dr. Antonio Alcaide de la Peña.
Dr. Juan Manuel Ramos.
Dr. B. Hernandez Briz.

Es copia de sus respectivos originales, que obran en el expediente de su razón en los archivos de esta Excmo. Diputación, la que expido en cumplimiento de lo acordado como Secretario de esta Corporación. Madrid 26 de Mayo de 1888.

—D. C. Pizzi, secretario.

D. Alfredo R. Viforcós, Profesor de número del Hospital General de Madrid, etc.
Certifico: que durante algún tiempo vengo haciendo uso del «Elixir de proto-cloruro de hierro con hipofosfitos», preparado por el Sr. Vivas Perez: sus efectos fueron siempre rápidos y seguros, particularmente en los casos de «linfatismo y lesiones ó sea tuberculosas», tolerándose bien por los enfermos, sin producir las constipaciones intestinales propias de los agentes ferruginosos.

Y para que conste firmo la presente en Madrid á 22 de Enero de 1889.—Alfredo R. Viforcós.
Nota.—Esta preparación que tanto entusiasmo ha producido en toda España en cuantos profesores la dispusieron y enfermos la tomaron, se imita y presenta, con el mismo nombre en las etiquetas y á mas bajo precio obligándonos con tal conducta á aconsejar al público *El cuidado con las falsificaciones é imitaciones*, que es probable haga, como en otras ocasiones, salga mas cara la curación, por el ningun resultado que las preparaciones farmacéuticas, cuando solo se tuvo en cuenta ofrecer productos baratos.

(Véase la cuarta plana.)
Barries.—Se vende á precios muy económicos una partida de barriles con serrín para el transporte de uva procedente de una liquidación. Es una verdadera ganga. Calle del Teatro, número 28, darán razón.

Con ningun ferruginoso se obtienen los seguros y positivos resultados que con las *Pildoras Restauradoras Formiguera* en la curación de las enfermedades que depende de la pobreza de la sangre.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALMERIA.
Don Ramon Ledesma Hernandez, Caballero Comendador de la Real y Distinguida Orden Americana de Isabel la Católica y

Alcalde Presidente interino del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo que se halla prevenido en la Ley de 2 de Marzo de 1889, art. 4.º párrafo último, y disposición 3.ª de la R. O. circular del 4 de dichos meses, quedan expuestas al publico las listas de electores y de elegibles ajustadas á la ley Electoral de 20 de Agosto de 1870, con las reformas introducidas en ellas posteriormente; habiendo tomado por base de las mismas el empadronamiento mandado formar por la citada ley de 2 de Marzo de este año, art. 2.

Dichas listas estarán fijadas desde hoy hasta el día 15 del corriente, durante los cuales podrán presentarse en la Secretaria del Ayuntamiento de mi presidencia, las reclamaciones por inclusion indebidas; á fin de resolver sobre ellas la Municipalidad en dichos dias.

Almería 1.º de Septiembre de 1889.—E. Alcalde, *Ramon Ledesma*.—Por acuerdo de S. S. El Secretario.—*Emilio Gomez.*

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DE ALMERIA.
Segun lo dispuesto en el reglamento general de instrucción pública queda abierta la matrícula ordinaria para el curso de 1889 á 1890, durante todo el mes de Septiembre en la Secretaria de dicha escuela, de 7 á 9 de la noche y en la casa del Secretario, Plaza de la Glorieta, de 8 de la mañana á 6 de la tarde.

Almería 24 de Agosto de 1889, El Secretario.—*H. Navarro de Vera.* 11-15

COLEGIO DE PRIMERA CLASE DE SAN PABLO.
EL MAS ANTIGUO EN ESTA CAPITAL, DE RESULTADOS BRILLANTES Y SIEMPRE CUMPLIDOS INCORPORADO AL INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA, Calle de Martínez Campos, núm. 12.

Primera y segunda enseñanza completas. Alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos.

Nota importante.—Queda abierta la matrícula ordinaria á las asignaturas de 2.ª enseñanza, desde 1.º de Septiembre á 30 del mismo.

Los señores padres ó encargados de los alumnos que hayan de cursar en este Colegio, deberán solicitarlo con oportunidad del Sr. Director, acompañando la cédula personal de los mayores de 14 años.

Para los alumnos procedentes de otros Institutos se necesita además el certificado oficial del en que cursaron.

La matrícula á 1.ª enseñanza puede hacerse en todo tiempo.

Los que necesiten mayores informes pueden obtenerlos dirigiéndose al Establecimiento ó por carta á su Director D. Mariano S. Cebrián.

El Reglamento se remitirá á todo el que lo desee. 3-5

EMULSION SCOTT DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los paises del mundo le prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

(De nuestro servicio particular Director «Crónica Meridional.» Madrid 3, 10'20 m.)
La «Gaceta» de hoy publica varios nombramientos del ministerio de la Guerra.

Tambien inserta varias reglas para efectuar la recaudación del nuevo impuesto ó cánon de superficie de las minas y el reglamento á que han de sujetarse las Exposiciones de Bellas Artes creadas por el ministerio de Fomento.---Fabra.

Idem 3, 5'5 t.
El Sr. Sagasta ha dado una rotunda negativa á todo cuanto se viene hablando respecto á una próxima crisis.

Se ha aplazado la combinación de gobernadores.

Por faltas cometidas en el servicio han sido multadas varias empresas de ferro-carriles.

Bolsa.
4 por 100 interior 75'90.
4 por 100 exterior, 76'90.
4 por 100 amortizable, 90'00.--Fabra.

Idem 3, 7'20 n.
En un interview que el Sr. Alonso Martinez ha sostenido en París, declaró que creia necesario modificar el gabinete antes de que se reanuden las sesiones de Cortes.

Incendio destruyó los almacenes de esparto ferro-carril Alicante sin desgracias.--P.

La Ilustración Ibérica es la revista mas barata de España y el *Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano* uno de los primeros de Europa: Para informes y suscripcion, calle de Murcia, numero 10. 1-5

TEATRO NOVEDADES.



Funcion para hoy miércoles 4 de Setiembre de 1889. TERCERA Y VARIADA FUNCION POR LA CÉLEBRE **COMPANIA RUSA.**

DIRECTOR: **CABALLERO HERMANN, GRANDES ATRACCIONES.** POR PRIMERA VEZ EN ALMERIA **LOS CARROTES AMERICANOS**

500 pesetas de premio á quien encuentre el secreto. *A las ocho y media.*

Entrada general 2 rs. **ALMERIA.**

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

SECCION COMERCIAL.

W. N. WHITE Y COMPAÑIA LIMITED.

(SUCESTORES DE W. N. WHITE, ESTABLECIDO EN 1868.)

SOCIEDAD ANONIMA, CAPITAL L. E. 60.000.

CORREDORES DE FRUTA.-COVENT GARDEN, LONDRES.

Departamento Mediterráneo.—**W. CORBETT SULLIVAN.**

Esta Sociedad hace adelantos amplios en efectivo sobre consignaciones.—Dirijanse á Don Guillermo Sullivan, actualmente en la Fondata de Tortosa, Almería.

DIARIO DE AVISOS.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES, DEL PAIS Y SALAZONES PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.
Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.
Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.
Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

ELIXIR Protocloruro DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS DE VIVAS PÉREZ

Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de la sangre, Debilidad, Inapetencia.
El más racional y el más seguro, y de inmediatos resultados de los ferruginos y de la medicación tónico-reconstituyente.
Precio de cada botella **Ptas. 4.**—Media botella **2'50** en toda España
Depósito en las principales Farmacias de España y Ultramar.

VENTA AL POR MAYOR.—Madrid: D. Melchor García, Capellanes, 1 duplicado.—Barcelona: Sres. Hijos de José Vidal y Ribas; Sociedad Farmacéutica Española.—Habana: Sres. Lobet y C.^a; Farmacia y Droguería de D. José Sarrat.—Puerto Rico: D. Fidel Guillermety.—Mayagüez: D. Guillermo Mullet.—Valencia: Hijos de B. Cuesta.

Principales Depositarios en esta provincia: BERJA, D. Pedro Gazquez Roldan, D. Anacleto Espinosa y D. E. Lopez Morales. ALHABIA, D. Francisco Sanchez. ALHAMA, D. Santiago Capella. CUEVAS, D. Andrés Piqueras. SORBAS, D. Francisco Agüero. VERA, D. Julian de Allas. FELIX, D. Antonio Ibañez Fuentes. NIJAR, D. Amós Garcia.

PÍLDORAS CATÁRTICAS La Mejor MEDICINA de Familia. DEL DR. AYER

Premiadas con MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.
Son el MEJOR PURGANTE VEGETAL y ÚNICO que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos de vientre, así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los increíbles pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparadas por el
Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.
Agentes generales en España VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona

CROMURGICA DEL CABELLO

Tintura progresiva para el cabello y la barba de rápidos y seguros efectos. Seis ú ocho aplicaciones, á lo más, son suficientes, para que el pelo recobre su primitivo y natural color, quedando suave, flexible y lustroso: no queda por lo tanto rigidez ni aspereza, y el cuero cabelludo, no solamente no se daña lo más mínimo, con el uso de la CROMURGICA sino que por el contrario, hace desaparecer las capas y erupciones herpéticas, que son las mas veces las principales causas de las calvicies prematuras.

La «Cromula vegetal» principal elemento de la composición de la CROMURGICA, está al pelo débil ó enfermo (causas) elementos orgánicos necesarios para que adquiera la salud y robutez perdidas: por esta razon, no debe considerarse á la CROMURGICA como una tintura de efectos puramente químicos ó mecánicos, sino como la aplicación de un medicamento heroico á las partes enfermas.

No es necesario para el uso de la Cromurgica, desengrasar, lavar, ni preparar el pelo antes ni despues de su aplicación pudiendo usarse sin inconveniente alguno, los aceites, brillantinas y pomadas de olor.

Despues de seco el pelo; no mancha la ropa ni la piel, y puede igualmente lavarse y humedecerse, sin que por esto pierda el color ni produzca la mas leve mancha al limpiarse.

Todas estas circunstancias, nos las ha reunido hasta ahora ningun cosmético en pronto sebo reconozcan las grandes ventajas de la Cromurgica.

Depósito Central, D. José Perez Cortina, Corredera 54—LORCA.

En Almería, botica de Santo Domingo de D. J. Vivas Perez.

Licor depurativo

vegetal iodado del médico QUINTELLA premiado en la Exposición Industrial de Oporto, en 1887 con el diploma de gran honor.

Este notable medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama por el tratamiento de las enfermedades sifilíticas reumáticas, escofulosas y de la piel, simples ó diafésicas, es el mas autorizado depurador

de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguido médicos que lo han adoptado en sus clinicas, encontrándose los respectivos documentos en toletes que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito general en Almería, Borica de Santo Domingo de D. J. Vivas Perez. A los médicos en especial se recomienda por excelente medicamento.

Cura infalible

del cáncer, úlceras externas y ojos de gallo. Se hace gratis.

Dirigirse á doña Dolores Carrasco Navarro, Tahal (Almería.) 19

Pascual Lopez Lopez.
LAPIDARIO.
Glorieta de San Pedro.—ALMERIA.
Se constituyen lapidas en toda clase de mármoles conforme á los últimos adelantos, pudiendo competir con los principales talleres, en todo lo concerniente al ramo de mármoles.
Hay lapidas preparadas con lujo y sin él, para poder ser entregadas en 24 horas.

Agua del PANTANO

contra calentura

Este febrifugo tiene su mejor recomendación en haberlo aceptado y usado con buen éxito, la empresa del Pantano de Puentes en sus trabajadores y operarios.

Depósito exclusivo en Almería, botica de Santo Domingo de D. Juan J. Vivas Perez.

Doctor Rubira.

El doctor en Medicina y Cirugía D. José Rubira Garcia pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que por motivos de salud, deja de visitar á domicilio, cual hasta ahora venia haciéndolo, y establece consulta diaria, excepto los dias festivos, en su estudio, calle de Torres núm. 1, durante las horas, de 11 de la mañana á 2 de la tarde.

Sin embargo de lo expresado, asistirá á domicilio los casos de parto á que fuere llamado; y tambien concurrirá á las consultas con los compañeros, en toda clase de enfermedades.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruces, calle de la Noria núm. 19; hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balcones, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como tambien se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel constra.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

COMPANIA COLONIAL PREMIADA EN LA EXPOSICION DE BARCELONA CON CUATRO MEDALLAS DE ORO

Chocolates.—Cafés molidos.—Tapiocas.—Bombones.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE.

MENTHOLINA DENTIFRICA

del Dr. ANDREU, de Barcelona
Preparada á base de Quina, Calisaya y Menthol del Japon

Con este excelente Elixir se consigue siempre: 1.° Calmar el dolor de muelas.—2.° Curar la fetidez del aliento.—3.° Emblanquecer la dentadura.—4.° Quitar el sarro.—5.° Curar á tiempo el escorbuto.—6.° Aromatizar y poner fresca la boca; y 7.° Fortalecer los dientes y muelas dando vigor á las encías, que las hace fuertes é insensibles á las bebidas frias y calientes.

El olor y sabor de la MENTHOLINA, son tan exquisitos y agradables, que á la par que gran remedio es artículo de recreo y de higiene, pues deja la boca limpia, fresca y perturbada por mucho tiempo.

Quien la use una sola vez, no podrá ya probar ningún otro dentífrico.

Frasco 6 rs. Id. de doble cabida, y cepillo dentario con caja, 40 rs.

La MENTHOLINA en polvo aumenta la belleza y blancura de los dientes, sobre todo si se usa con el Elixir. Caja 5 rs.

Pídase en las buenas farmacias de España y América.

Véase el Libro-Prospecto que se da gratis

J. Orta
y
compañía.
Se han recibido los legítimos huevos de bonito al precio de 16 reales libra. Salchichon legítimo de Vich queso de bola con veiga; fresco Sardinas de Nantes sin espina á 6 reales lata y á 35 centimos con espina lata.
Chocolates, cafés y té superiores.
39. Tiendas 39
J. ORTA Y C.^a

CARMONA Y COMPAÑIA.

10.—Tiendas.—10.

Se acaban de recibir nuevos surtidos en tiras bordadas finas, agremanes y golpes para trages de señoras con y sin abalorio, cintas, botones y blondas de seda, cuarenta y ocho colores en pelo de cabra, calidad superior, completo surtido de camas inglesas y del país, perfumería francesa, americana y catalana, lámparas y quinqués sobremesa, cafeteras rusas y de circulación é infinidad de artículos difícil de enumerar.

Para quien sufre.

Licor depurativo vegetal iodado, del médico Quintella, premiado con el diploma de gran honor en la Exposición industrial de Oporto de 1887.

Siguiendo la publicación de los notabilísimos casos curados por este importante medicamento, infalible en las enfermedades sifilíticas, escrofulosas, reumáticas y de la piel, publicamos hoy el que sigue:

AGRADECIMIENTO.

Sufriendo hace cerca de dos años aftas mucosas en la lengua, habiendo recurrido á varios tratamientos, sólo encontré cura radical con el nuevo específico DEPURATIVO VEGETAL del médico Quintella, sintiendo con el uso del mismo progresivas mejorías, á los ocho dias del tratamiento, y completa cura al finalizar los veinte y cuatro dias.

Á la humanidad enferma recomiendo el uso de este específico, que debe ser aplicado con preferencia á cualquier otro medicamento, para curar las enfermedades á que está destinado.

Reciba, pues, el distinguido clínico y mi particular amigo el señor D. José Luciana Alves Quintella, su autor, lo más sinceros agradecimientos y protestas de reconocida admisión, por su desvelo y cuidados que me prestó durante su aplicación en mi asistencia. Á la ciencia y á la humanidad les doy mi parabien por tan maravilloso específico.

Oporto, Calle de los Clerigos, 24 de Julio de 1880.— José J. de Sousa Monteiro.
(Extracto del Primeiro de Janeiro de 27 de Julio de 1884).

Depósito en Almería, Farmacia de D. Juan Vivas Perez, botica de Santo Domingo.

Tambien se encuentran las píldoras purgativas vegetales del Médico Quintella, eficaces en las enfermedades del hígado, estómago é intestinos, y principalmente en los estreñimientos habituales

ESTRADE BERDOT FRERES. OPTICOS



Almería, Tiendas 2, y en Jaen Maestra 11.
Surtido especial en termómetros clínicos para media cos garantizados exactos 8, 9 y 10 pesetas uno. Hemos recibido un elegante surtido de gemelos para teatro de todos precios, los cuales venderemos á precios muy económicos; los hay á 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45

á 70 pesetas uno. Gemelos marinos de 30, 35, 45, 50 á 80 pesetas uno. Anteojos gemelos de gran alcance á 125 pesetas uno. Anteojos de larga vista á 11, 13, 18, 30, 40 á 160 pesetas uno. Buen surtido en papel tela y en clase superior, ídem papel cuadriculado, ídem papel pergamino.

Acabamos de recibir una nueva remesa de aparatos eléctricos los que expendemos á precios muy arreglados.

Pilas Leclanché á 4 y 5 pesetas una, hilo conductor 9 pesetas kilo, botones de llama á 125 centimos y otros á 2 pesetas uno; timbres de 9, 10 y 11 pesetas; aisladores de hueso á 350 el 100; cuadros indicadores de 4 números con su timbre á 38 pesetas uno, los tenemos hasta de 9 números; se venden piezas sueltas de la pila Leclanché. Todos estos géneros son garantizados como clase superior.

Se hacen las composturas de optica.

Estrade Berdot Freres.

F. FABRICI Y C.^a

COMISIONISTAS
PARA LA VENTA DE UVA DE ALMERIA EN
NEW-YORK.

Remiten á los propietarios del fruto el producido de las ventas poco despues de realizadas.

DUELAS, BARRILES Y SERRIN.

EN CASA DE LOS
SEÑ ORES HIJOS DE DON LUIS TERRIZA
ALMERIA.